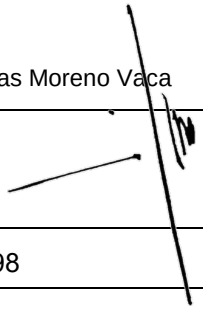
LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES
CONTRATO No.156-00-A-COFAC-DIFRA-2024.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		Fui nombrado (a) mediante RESOLUCIÓN No. 001 (15 de julio de 2024).
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro Presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		• Fecha Firma Cto.: 4/10/2024.
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		Se realizó lectura de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual requeridas por lo que conozco las mismas.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejercitará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (Si aplica)	X		Se verificó especificaciones técnicas, obligaciones del contratista.
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	X		Acta de Inicio firmada el 21/10/2024.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se verifico la planilla de pago de aportes
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificadores y anexos técnicos.	X		En el informe de supervisión se adjuntan documentos requeridos, soporte de la gestión que debe realizar la supervisión.
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		Las instrucciones fueron impartidas por el supervisor, quien para la fecha fungió y suscribió acta de inicio.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	X		Se verificó de acuerdo con lo exigido en pliegos.
10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo con la naturaleza del contrato.	X		Se emite documento para el DIECISEISAVO informe de supervisión.
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.	X		El contratista a la fecha no ha presentado ninguna situación de incumplimiento de sus obligaciones.
12	Acta de liquidación del contrato (si aplica)			No Aplica.

NOMBRE SUPERVISOR:	Mayor Matías Moreno Vaca
FIRMA:	
C.C. No.	80040398
DEPENDENCIA:	GRUAL 36